

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **20 de agosto de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-041-2025 para la **Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del **"Fondo Ordinario Estatal, conforme a los oficios DGF-284/2025; DGF-285/2025; DGF-361/2025"**, de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5,11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, **Director General de Difusión y Vinculación**, en conjunto con el L.D.G. Genaro Ruíz Flores González, **Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV** y por el Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel, **Jefe de Sección de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como **"Anexo 1"** y **Anexo "1.1"**. Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, por el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **04 de agosto de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **11 de agosto de 2025**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de la persona moral **SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.**; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **18 de agosto de 2025** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **04 (cuatro)**, propuestas presentadas en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo

LICITANTE	
1	XILOGRAFIA A COLOR, S. DE R.L. DE C.V.
2	SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.

He G
 y
 M
 Mij
 6

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

3	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.
4	MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO

Los precios que el licitante ofertó para las partidas en las que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **18 de agosto de 2025**.

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	XILOGRAFIA A COLORES DERL DE C.V.		SEÑORBAÑO, S.A. DE C.V		COMPU RED TIC.S.A. DE C.V		MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO	
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	P-AUTODHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$7.42	\$3,710.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5.57	\$2,785.00
2	P-BONDI BLANCO 57X87 50 GMS	Pieza (hoja)	20,000	\$1.42	\$28,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.21	\$24,200.00
3	P-BONDI BLANCO 210X95 90GMS	Pieza (hoja)	15,000	\$2.17	\$32,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.63	\$32,450.00
4	P-CUCHI BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza (hoja)	3,000	\$3.01	\$9,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.11	\$6,330.00
5	P-CUCHI MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$2.25	\$11,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.11	\$7,850.00
6	P-CUCHI MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$3.01	\$9,030.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.11	\$6,330.00
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	Pieza (hoja)	1,000	\$6.95	\$6,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.68	\$4,680.00
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$1.47	\$10,290.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.78	\$5,460.00
9	C-CUCHI 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$6.96	\$6,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.86	\$4,860.00
10	C-CUCHI 350 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$5.81	\$11,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.05	\$8,100.00
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$6.95	\$13,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.18	\$14,360.00
12	C-SULFATADA 12 PTS DE 90X125 a una cara, J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	900	\$9.65	\$8,685.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.37	\$6,633.00
13	C-SULFATADA 14 PTS 90X125 a una cara, J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$10.27	\$5,135.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.89	\$3,945.00
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara, J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$16.61	\$8,305.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12.78	\$6,390.00
15	BOLLO DE LONA DE 4.50 MTS.	Bollo/metro	10	\$1,189.28	\$11,892.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,189.28	\$11,892.80
16	BOLLOS DE VINIL MATE 80X120 AVERY	Bollo/metro	10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,650.00	\$20,500.00
17	LAMINAS DE PVC TRONCULO DE 3MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$289.00	\$4,980.00
18	LAMINAS DE COPOLAS BLANCO DE 4MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$142.00	\$2,840.00
19	TINTA PLOTTER EPSON SUBCOLOR 500000 NEGRO T8901	Pieza	2	\$2,700.00	\$5,400.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881.56	\$5,763.12	\$0.00	\$0.00
20	TINTA PLOTTER EPSON SUBCOLOR 500000 CYAN T8902	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881.56	\$11,526.24	\$0.00	\$0.00
21	TINTA PLOTTER EPSON SUBCOLOR 500000 MAGENTA T8903	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881.56	\$11,526.24	\$0.00	\$0.00
22	TINTA PLOTTER EPSON SUBCOLOR 500000 AMARILLO T8904	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	\$0.00	\$0.00	\$2,881.56	\$11,526.24	\$0.00	\$0.00
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SUBCOLOR 540 / C1311140044	Pieza	1	\$2,453.44	\$2,453.44	\$0.00	\$0.00	\$2,664.00	\$2,664.00	\$0.00	\$0.00
24	TOMER CYAN PARA XEROX DOCKCOLOR 560 000R01532	Pieza	4	\$2,265.88	\$9,063.52	\$2,199.45	\$8,797.80	\$2,365.26	\$9,461.05	\$0.00	\$0.00
25	TOMER MAGENTA ARA XEROX DOCKCOLOR 560 000R01531	Pieza	4	\$2,265.88	\$9,063.52	\$2,199.45	\$8,797.80	\$2,365.26	\$9,461.05	\$0.00	\$0.00
26	TOMER AMARILLO PARA XEROX DOCKCOLOR 560 000R01530	Pieza	4	\$2,265.88	\$9,063.52	\$2,199.45	\$8,797.80	\$2,365.26	\$9,461.05	\$0.00	\$0.00
27	TOMER NEGRO PARA XEROX DOCKCOLOR 560 000R01529	Pieza	8	\$1,608.75	\$12,870.00	\$1,560.80	\$12,487.20	\$1,678.57	\$13,428.56	\$0.00	\$0.00
28	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 01300604	Pieza	3	\$3,871.42	\$11,614.25	\$4,372.90	\$13,118.70	\$3,205.54	\$9,616.63	\$0.00	\$0.00
29	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO XEROX 560 / 01300603	Pieza	1	\$4,183.75	\$4,183.75	\$4,903.50	\$4,903.50	\$4,323.59	\$4,323.59	\$0.00	\$0.00
30	ESCOR 560	Pieza	1	\$5,606.22	\$5,606.22	\$4,829.50	\$4,829.50	\$5,889.56	\$5,889.56	\$0.00	\$0.00
31	006R01646 CARTUCHO DE TOMER NEGRO VERSANT 80/180	Pieza	10	\$1,096.88	\$10,968.80	\$1,064.25	\$10,642.50	\$1,144.48	\$11,444.85	\$0.00	\$0.00
32	006R01647 CARTUCHO DE TOMER CYAN VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	\$1,419.00	\$7,095.00	\$1,523.97	\$7,619.85	\$0.00	\$0.00
33	006R01648 CARTUCHO DE TOMER MAGENTA VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	\$1,419.00	\$7,095.00	\$1,523.97	\$7,619.85	\$0.00	\$0.00
34	006R01649 CARTUCHO TOMER AMARILLO VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	\$1,419.00	\$7,095.00	\$1,523.97	\$7,619.85	\$0.00	\$0.00
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/18001300676	Pieza	5	\$2,681.25	\$13,406.25	\$3,683.50	\$18,417.50	\$2,797.62	\$13,988.08	\$0.00	\$0.00
36	1144240001 ESOR 800 1800 XEROX 180	Pieza	1	\$11,992.85	\$11,992.85	\$22,935.24	\$22,935.24	\$28,175.13	\$28,175.13	\$0.00	\$0.00
37	05590073121 BOLL AARY 240 B XEROX VERSANT 180	Pieza	1	\$11,383.02	\$11,383.02	\$0.00	\$0.00	\$13,527.56	\$13,527.56	\$0.00	\$0.00
38	005XB1360 Transport Assy Xerox V180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,954.35	\$28,954.35	\$0.00	\$0.00
39	LAMINA DIGITAL FUJIX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 550X650 CAL, 30 PAQUETE.COM	Pieza	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
40	LAMINA DIGITAL FUJIX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 800X1030 CAL, 30 PAQUETE.COM	Pieza	7	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, Los bienes objeto de la licitación se adjudicarán, de la siguiente manera: *"La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo"*. Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (12 páginas), **Anexo "1.1"** (04 páginas) y **Anexo "2"** (16 páginas), a considerar:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	XILOGRAFIA A COLOR, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 1 a 15 y 19 a 37.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de las partidas 1 a 15, en las que presenta el siguiente incumplimiento:</p> <p>Partida 1 a 15, en la revisión técnica a detalle, el área requirente observó que incumple conforme a lo solicitado en el numeral X.7 "Información Técnica documental" de las bases de la convocatoria, toda vez que, para estas partidas, no presenta folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones y características de los bienes ofertados.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de las partidas: 1 a 15, ofertadas por el licitante XILOGRAFIA A COLOR S. DE R.L. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 24 a 36.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 19 a 38.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2, a excepción de la partida 38 en la que está rebasando techo presupuestal.</p> <p>Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.19, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: Por rebasar el techo presupuestal; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la partida 38, ofertada por el licitante COMPU RED TIC S.A. DE C.V.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L D G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO	<p>Oferta en las partidas: 1 a 18.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L D G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, Los bienes objeto de la licitación se adjudicarán, de la siguiente manera: *"La adjudicación en esta licitación será por partida individual, por lo que la Licitación se podrá adjudicar a uno o varios proveedores, que presente la propuesta solvente con precio más bajo"*, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante".

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO: XILOGRAFIA A COLOR, S. DE R.L. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
19	TINTA PLOTTER EPSON	Pieza	2	\$2,700.00	\$5,400.00
20	TINTA PLOTTER EPSON	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00
21	TINTA PLOTTER EPSON	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00
22	TINTA PLOTTER EPSON	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON	Pieza	1	\$2,453.44	\$2,453.44
36	[126K39440] FUSER BELT MOD	Pieza	1	\$21,992.85	\$21,992.85
37	[859K07317] Roll Assy -2nd B	Pieza	1	\$11,343.02	\$11,343.02

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

LICITANTE ADJUDICADO: SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
24	TONER CYAN PARA XEROX	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80
25	TÓNER MAGENTA ARA XEROX	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80
26	TONER AMARILLO PARA XEROX	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80
27	TONER NEGRO PARA XEROX	Pieza	8	\$1,560.90	\$12,487.20
28	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 /	Pieza	3	\$2,979.90	\$8,939.70
29	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO	Pieza	1	\$4,020.50	\$4,020.50
30	FUSOR 560	Pieza	1	\$5,439.50	\$5,439.50
31	006R01646 CARTUCHO DE TONER	Pieza	10	\$1,064.25	\$10,642.50
32	006R01647 CARTUCHO DE TONER	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00
33	006R01648 CARTUCHO DE TONER	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00
34	006R01649 CARTUCHO TONER	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT	Pieza	5	\$2,601.50	\$13,007.50

LICITANTE ADJUDICADO: MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1	P-AUTOADHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$5.57	\$2,785.00
2	P. BOND BLANCO 57X87 90 GMS	Pieza (hoja)	20,000	\$1.22	\$24,400.00
3	P-BOND BLANCO 70X95 90GMS	Pieza (hoja)	15,000	\$1.63	\$24,450.00
4	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza(hoja)	3,000	\$2.11	\$6,330.00
5	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$1.57	\$7,850.00
6	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$2.11	\$6,330.00
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125	Pieza (hoja)	1,000	\$4.68	\$4,680.00
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$0.78	\$5,460.00
9	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$4.86	\$4,860.00
10	C-CUCHE 250 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$4.05	\$8,100.00
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$7.18	\$14,360.00
12	C-SULFATADA 12 PTS DE 90X125 a una	Pieza (hoja)	900	\$7.37	\$6,633.00
13	C-SULFATADA 14 PTS 90X125 a una	Pieza (hoja)	500	\$7.89	\$3,945.00
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una	Pieza (hoja)	500	\$12.76	\$6,380.00
15	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS	Rollo/pieza	10	\$1,104.00	\$11,040.00
16	ROLLOS DE VINILMATE MPI3720	Rollo/pieza	10	\$2,050.00	\$20,500.00
17	LAMINAS DE PVC TROVICELDE 3MM	Pieza	20	\$249.00	\$4,980.00
18	LAMINAS DE COROPLAS BLANCO DE	Pieza	20	\$142.00	\$2,840.00

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE
PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA
DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Partidas Desiertas	Motivo
39 y 40	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
38	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada solvente, rebasa techo presupuestal.

Las propuestas presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF-284/2025; DGF-285/2025; DGF-361/2025**.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto, en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

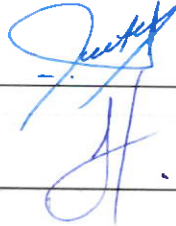
C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria


C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-041-2025
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE PROCESOS GRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL DE LA DGDYV DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo




C. Eduardo Jonatán Rangel
Jefe de Sección de Procesos Gráficos (Área
requiriente)



C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras



C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

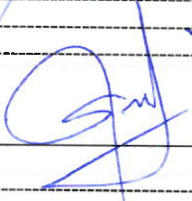


C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras



Por parte de los Licitantes. -----

C. Norma Alicia Valadez García
COMPU RED TIC S.A. DE C.V.



Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **07 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **12 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **04 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **16 páginas**. -----

Siendo las **14:08** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes. -----

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **XILOGRAFIA A COLOR S DE RL DE CV.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1 a 15 y 19 a 37.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1 a 15 y 19 a 37.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 11 de agosto del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados)</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO CUMPLE partidas 1 a 15</p> <p>SI CUMPLE partidas 19 a 37</p>	Para las partidas 1 a la 15 NO PRESENTA folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones y características.
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="337 1142 951 1430"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

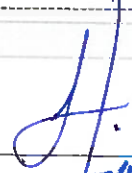

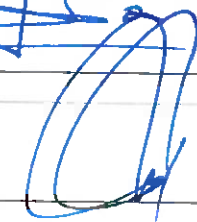
AL



Adquisición de insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **XILOGRAFIA A COLORES DE RL DE CV**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **24 a 37** y **NO CUMPLE** técnicamente para la presentación de las partidas de la **1 a la 15** requeridas por la Sección de Procesos Gráficos, del Departamento Editorial de la DGDyV, de la UAA para la LPN E/901045968-041-2025.---

Área requirente	
<p>Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>Elaboró: L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Director General de Difusión y Vinculación.</p>	

=====FIN DE TEXTO=====



Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo

Nombre del Licitante: **SEGOI Bajio, SA de CV.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **24 a 36.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requerente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 24 a 36.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 11 de agosto del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados)</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes



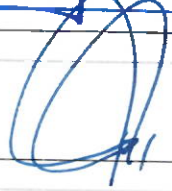
	<p>y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solida con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que el convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="334 1142 951 1423"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes de Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes **</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento) en caso de aplicar</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes de Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes **	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes de Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes **																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

[Handwritten signature and initials in blue ink]



Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **SEGOI Bajio, SA de CV**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **24 a 36**, requeridas por la Sección de Procesos Gráficos, del Departamento Editorial de la DGDyV, de la UAA para la LPN **E/901045968-041-2025**.

Área requirente	
Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDyV.	
Elaboró: L.D.G. Genaro Ruiz Flores González Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV.	
VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Director General de Difusión y Vinculación.	

=====FIN DE TEXTO=====

Adquisición de insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPU RED TIC S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **19 a 38.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 19 a 38.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 11 de agosto del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados)</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the table.

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

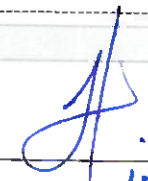
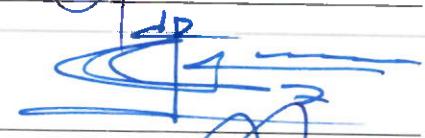

	<p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales, nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="324 1071 941 1375"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria a excepción de la partida 38 que rebasa techo presupuestal.</p>																						

AL
R
D
J
X

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
--	---	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **COMPU RED TIC S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **19 a 38, sin embargo la partida 38 que rebasa techo presupuestal**, requeridas por la Sección de Procesos Gráficos, del Departamento Editorial de la DGDyV, de la UAA para la LPN E/901045968-041-2025.

Área requirente	
<p>Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>Elaboró: L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Director General de Difusión y Vinculación.</p>	

=====FIN DE TEXTO=====




Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **1 a 18.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.6	<p>Especificaciones técnicas: Partidas 1 a 18.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J. A. del 11 de agosto del 2025.
X.7	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los que se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISOS, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas <u>normas</u>.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

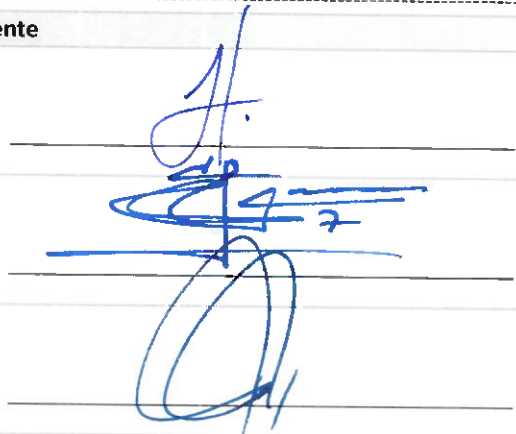
	<p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.10</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solida con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="329 1056 946 1346"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*.																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.11</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						
<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>																						

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>			
---	--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO**; cumple técnicamente para la prestación de las partidas **1 a 18**, requeridas por la Sección de Procesos Gráficos, del Departamento Editorial de la DGDyV, de la UAA para la LPN E/901045968-041-2025.

Área requirente	
<p>Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>Elaboró: L.D.G. Genaro Ruíz Flores González Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV.</p>	
<p>VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera Director General de Difusión y Vinculación.</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

9/2

M. J.
R

17

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Si cumple/No cumple	Observaciones
1	P-AUTOADHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$7.42	\$3,710.00	P-AUTOADHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Si cumple	No presenta fichas técnicas
2	P- BOND BLANCO 57X87 90 GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	20,000	\$1.62	\$32,400.00	P- BOND BLANCO 57X87 90 GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	No cumple	No presenta fichas técnicas
3	P-BOND BLANCO 70X95 90GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	15,000	\$2.17	\$32,550.00	P- BOND BLANCO 70X95 90GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	No cumple	No presenta fichas técnicas
4	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza (hoja)	3,000	\$3.01	\$9,030.00	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	No cumple	No presenta fichas técnicas
5	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$2.25	\$11,250.00	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	No cumple	No presenta fichas técnicas
6	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$3.01	\$9,030.00	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	No cumple	No presenta fichas técnicas
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	Pieza (hoja)	1,000	\$6.95	\$6,950.00	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	No cumple	No presenta fichas técnicas
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$1.17	\$8,190.00	P-REVOLUCION 70X95	No cumple	No presenta fichas técnicas
9	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$6.96	\$6,960.00	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	No cumple	No presenta fichas técnicas
10	C-CUCHE 250 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$5.81	\$11,620.00	C-CUCHE 250 GR 70X95 BRILLANTE	No cumple	No presenta fichas técnicas
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$6.95	\$13,900.00	C-OPALINA BLANCA 62X92	No cumple	No presenta fichas técnicas
12	C-SULFATADA 14 PTS DE 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	900	\$9.65	\$8,685.00	C-SULFATADA 14 PTS DE 90X125 a una cara J A	No cumple	No presenta fichas técnicas
13	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	500	\$10.47	\$5,235.00	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J A	No cumple	No presenta fichas técnicas
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	500	\$16.61	\$8,305.00	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J A	No cumple	No presenta fichas técnicas
15	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS	Rollo/pieza	10	\$1,184.28	\$11,842.80	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS	No cumple	No presenta fichas técnicas
16	ROLLOS DE VINILMATE MPI3720 AVERY	Rollo/pieza	10	\$0.00	\$0.00			
17	LAMINAS DE PVC TROVICIDE 3MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
18	LAMINAS DE COPOLIAS BLANCO DE 4MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
19	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 5405000 NEGRO T8901	Pieza	2	\$2,700.00	\$5,400.00	TINTA NEGRA SURE COLOR 5405000	Si cumple	
20	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 5406000 CYAN T8902	Pieza	2	\$2,700.00	\$5,400.00	TINTA CYAN SURE COLOR 5406000	Si cumple	
21	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 5406600 MAGENTA T8903	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	TINTA MAGENTA SURE COLOR 5406600	Si cumple	
22	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 5466000 AMARILLO T8904	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	TINTA AMARILLO SURE COLOR 5466000	Si cumple	
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR 540 / C135210044	Pieza	4	\$2,700.00	\$10,800.00	KIT MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR 540	Si cumple	
24	TONER CYAN PARA XEROX DOCUCOLOR 560 000R01532	Pieza	1	\$2,453.44	\$2,453.44	TONER CYAN DMO DC 550/560	Si cumple	
25	TONER MAGENTA ARA XEROX DOCUCOLOR 560 000R01531	Pieza	4	\$2,266.88	\$9,067.52	TONER MAGENTA DMO DC 550/560	Si cumple	
26	TONER AMARILLO PARA XEROX DOCUCOLOR 560 000R01530	Pieza	4	\$2,266.88	\$9,067.52	TONER AMARILLO DMO DC 550/560	Si cumple	
27	TONER NEGRO PARA XEROX DOCUCOLOR 560 000R01529	Pieza	4	\$2,266.88	\$9,067.52	TONER NEGRO DMO DC 550/560	Si cumple	
28	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 013R00664	Pieza	8	\$1,608.75	\$12,870.00	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO 550/560	Si cumple	
29	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO XEROX 560 / 01R00663	Pieza	3	\$3,071.25	\$9,213.75	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO 550/560	Si cumple	
30	FUSOR 560	Pieza	1	\$4,143.75	\$4,143.75	FUSOR DC 550 560 570 C60 C70	Si cumple	
31	006R01646 CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Pieza	1	\$5,606.25	\$5,606.25	CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Si cumple	
32	006R01647 CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Pieza	10	\$1,096.88	\$10,968.80	CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Si cumple	
33	006R01648 CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Si cumple	
34	006R01649 CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Si cumple	
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180013R000676	Pieza	5	\$1,462.50	\$7,312.50	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180	Si cumple	
36	125639440 FUSER BELT MOD XEROX V180	Pieza	5	\$2,681.25	\$13,406.25	FUSER BELT MOD VERSANT 80/180	Si cumple	
37	859K073171 Roll Assy. Mod B Xerox Versant 180	Pieza	1	\$21,992.85	\$21,992.85	FUSER BELT MOD VERSANT 80/180	Si cumple	
38	059K813601 Transpo Assy Xerox V180	Pieza	1	\$11,343.02	\$11,343.02	EL SEGUNDO BTR PARA VERSANT 180/3100	Si cumple	
39	LAMINA DIGITAL FUJIX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 550X650 CAL	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
40	LAMINA DIGITAL FUJIX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 800X1030 CAL	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
			7	\$0.00	\$0.00			
					\$358,495.97			

Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel
Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDYV

Elaboró: L.D.G. Genaro Ruiz Flores González
Jefe del Departamento de Editorial de la DGDYV

VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE PROCESOS GRÁFICOS DEL
 L.P.N. E/901045968-041-2025

Anexo "1.1." Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple No cumple	Observaciones
1	P-AUTOADHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
2	P-BOND BLANCO 57X87 90 GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	20,000	\$0.00	\$0.00			
3	P-BOND BLANCO 70X95 90GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	15,000	\$0.00	\$0.00			
4	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza (hoja)	3,000	\$0.00	\$0.00			
5	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$0.00	\$0.00			
6	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$0.00	\$0.00			
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	Pieza (hoja)	1,000	\$0.00	\$0.00			
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$0.00	\$0.00			
9	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$0.00	\$0.00			
10	C-CUCHE 250 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$0.00	\$0.00			
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$0.00	\$0.00			
12	C-SULFATADA 12 PTS DE 90X125 a una cara. J.A. 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	900	\$0.00	\$0.00			
13	C-SULFATADA 14 PTS 90X125 a una cara. J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara. J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
15	ROLLO DE USMA DE 1 60XMS	Rollo/pieza	10	\$0.00	\$0.00			
16	ROLLOS DE VINILMA TE MP13/20 AVERY	Rollo/pieza	10	\$0.00	\$0.00			
17	LAMINAS DE PVC TROVICELDE 3MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
18	LAMINAS DE COPOLAS BLANCO DE 4MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
19	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 540600 NEGRO T8901	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
20	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 540600 CYAN T8902	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
21	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 540600 MAGENTA T8903	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
22	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR 540600 AMARILLO T8904	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR 540 / C13S210044	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
24	TONER CYAN PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01532	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80	[006R01532] Toner Xerox Original 550 Cyan	Si cumple	
25	TONER MAGENTA ARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01531	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80	[006R01532] Toner Xerox Original 550 Cyan	Si cumple	
26	TONER AMARILLO PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01530	Pieza	4	\$2,199.45	\$8,797.80	[006R01530] Toner Xerox Original 550 Amarillo	Si cumple	
27	TONER NEGRO PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01529	Pieza	8	\$1,560.90	\$12,487.20	[006R01529] Toner Xerox Original 550 Negro	Si cumple	
28	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO_560_/013R000664	Pieza	3	\$2,979.90	\$8,939.70	[013R000664] Tambor Xerox Original 550 C70 color	Si cumple	
29	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO XEROX 560 / DTR00663	Pieza	1	\$4,020.50	\$4,020.50	[013R000663] Tambor Xerox Original 550 C70 negro	Si cumple	
30	FUSOR 560	Pieza	1	\$5,439.50	\$5,439.50	[008R13102] Fusor Xerox Original 550 C70	Si cumple	
31	006R01646 CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Pieza	10	\$1,064.25	\$10,642.50	[006R01646] Toner Xerox Versant 180 Negro	Si cumple	
32	006R01647 CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00	[006R01647] Toner Xerox Versant 180 Cyan	Si cumple	
33	006R01648 CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00	[006R01648] Toner Xerox Versant 180 Magenta	Si cumple	
34	006R01649 CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,419.00	\$7,095.00	[006R01649] Toner Xerox Versant 180 Amarillo	Si cumple	
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180013R000676	Pieza	5	\$2,601.50	\$13,007.50	[013R000676] Tambor Xerox Versant 180	Si cumple	
36	[126K39440] FUSER BELT MOD. XEROX V180	Pieza	1	\$22,935.24	\$22,935.24	[126K39440] Fuser Belt Mod Xerox V180	Si cumple	
37	[859K07317] Roll Assy -2nd B Xerox Versant 180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
38	[059K81360] Transport Assy Xerox V180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
39	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 550X650 CAL. 30	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
40	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 800X1030 CAL. 30	Pieza	7	\$0.00	\$0.00			

\$125,150.54

Elaboró: Lic. en D.G. Eduardo Jonathan Rangel
Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDyV

Elaboró: L.D.G. Genaro Ruiz Flores González
Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV

Vobo: Dr. en Tur. Israel Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL ÁREA DE PROCESOS GRÁFICOS DEL
 L.P.N. E/901045968-041-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferente	Si cumple No cumple	Observaciones
1	P-AUTODHERRIBLE 51 X 65 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
2	P-BOND BLANCO 57X87 90 GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	20,000	\$0.00	\$0.00			
3	P-BOND BLANCO 70X95 90GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	15,000	\$0.00	\$0.00			
4	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza (hoja)	3,000	\$0.00	\$0.00			
5	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$0.00	\$0.00			
6	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$0.00	\$0.00			
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	Pieza (hoja)	1,000	\$0.00	\$0.00			
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$0.00	\$0.00			
9	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$0.00	\$0.00			
10	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$0.00	\$0.00			
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$0.00	\$0.00			
12	C-SULFATADA 12 PTS DE 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	900	\$0.00	\$0.00			
13	C-SULFATADA 14 PTS 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J A 11 agosto de 2025	Pieza (hoja)	500	\$0.00	\$0.00			
15	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS	Rollo/pieza	10	\$0.00	\$0.00			
16	ROLLOS DE VINIL MATE MP1770 AVFVY	Rollo/pieza	10	\$0.00	\$0.00			
17	LAMINAS DE PVC TROVICEL DE 3MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
18	LAMINAS DE COBRIPLAS BLANCO DE 4MM	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
19	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 NEGRO T8901	Pieza	2	\$2,881.56	\$5,763.12	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 NEGRO T8901	Si cumple	
20	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 CYAN T8902	Pieza	4	\$2,881.56	\$11,526.24	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 CYAN T8902	Si cumple	
21	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 MAGENTA T8903	Pieza	4	\$2,881.56	\$11,526.24	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 MAGENTA T8903	Si cumple	
22	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 AMARILLO T8904	Pieza	4	\$2,881.56	\$11,526.24	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 AMARILLO T8904	Si cumple	
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR S40 / C135210044	Pieza	1	\$2,664.00	\$2,664.00	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR S40 / C135210044	Si cumple	
24	TONER CYAN PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01532	Pieza	4	\$2,365.26	\$9,461.05	TONER CYAN PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01532	Si cumple	
25	TONER MAGENTA PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01531	Pieza	4	\$2,365.26	\$9,461.05	TONER MAGENTA PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01531	Si cumple	
26	TONER AMARILLO PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01531	Pieza	4	\$2,365.26	\$9,461.05	TONER AMARILLO PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01531	Si cumple	
27	TONER NEGRO PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01532	Pieza	8	\$1,678.57	\$13,428.56	TONER NEGRO PARA XEROX DOCCOLOR 560 006R01532	Si cumple	
28	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 013R00564	Pieza	3	\$3,204.54	\$9,613.63	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 013R00564	Si cumple	
29	FUSOR 560	Pieza	1	\$4,323.59	\$4,323.59	UNIDAD DE IMAGEN NEGRO XEROX 560 / 013R00563	Si cumple	
30	FUSOR 560	Pieza	1	\$5,849.56	\$5,849.56	FUSOR XEROX 560 / 008R13102	Si cumple	
31	006R01646 CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Pieza	10	\$1,144.48	\$11,444.80	006R01646 CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Si cumple	
32	006R01647 CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,525.97	\$7,629.86	006R01647 CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Si cumple	
33	006R01648 CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,525.97	\$7,629.86	006R01648 CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Si cumple	
34	006R01649 CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Pieza	5	\$1,525.97	\$7,629.86	006R01649 CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Si cumple	
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180013R00676	Pieza	5	\$2,797.62	\$13,988.08	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180 013R00676	Si cumple	
36	126K39440 FUSER BELT MOD XEROX V180	Pieza	1	\$28,175.13	\$28,175.13	126K39440 FUSER BELT MOD XEROX V180	Si cumple	
37	859K07317 Roli Assy 2nd B Xerox Versant 180	Pieza	1	\$13,537.56	\$13,537.56	859K07317 Roli Assy 2nd B Xerox Versant 180	Si cumple	
38	059K01360 Transport Assy Xerox V180	Pieza	1	\$28,954.35	\$28,954.35	059K01360 Transport Assy Xerox V180	Si cumple	Rebasa techo presupuesta
39	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 550X650 CAL. 30	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
40	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUÍMICOS, 890X1030 CAL. 30	Pieza	7	\$0.00	\$0.00			
					\$223,593.88			

Elaboró Lic. en D.G. Eduardo Jonatan Rangel
Jefe de la Sección de Procesos Gráficos del Depto. de Editorial de la DGDY

Elaboró: L.D.G. Geñaro Ruiz Torres González
Jefe del Departamento de Editorial de la DGDY

VoBo: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL AREA DE PROCESOS GRAFICOS DEL
 L.P.N. E/901045968-041-2025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple/ No cumple	Observaciones
1	P-AUTOADHERIBLE 51 x 66 MATE BLANCO	Pieza (hoja)	500	\$5.57	\$2,785.00	P-AUTOADHERIBLE PLUS DE 51 x 66 CMS. MATE BLANCO MARCA DIMASA	Si cumple	
2	P- BOND BLANCO 57X87 90 GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	20,000	\$1.22	\$24,400.00	PAPEL BOND BLANCO 57X87 CMS. DE 90 GMS. MARCA RAPID	Si cumple	
3	P- BOND BLANCO 70X95 90GMS MARCA SCRIBE O UNIBOND	Pieza (hoja)	15,000	\$1.63	\$24,450.00	PAPEL BOND BLANCO 70X95 CMS. DE 90 GMS. MARCA RAPID	Si cumple	
4	P-CUCHE BRILLANTE 135 GR 70X95	Pieza (hoja)	3,000	\$2.11	\$6,330.00	PAPEL CUCHE BRILLANTE 135 GMS. DE 70X95 CMS. MARCA TENTAZIONE	Si cumple	
5	P-CUCHE MATE 57X87 135 GMS	Pieza (hoja)	5,000	\$1.57	\$7,850.00	PAPEL CUCHE MATE 57X87 CMS. DE 130 GMS. MARCA TENTAZIONE	Si cumple	
6	P-CUCHE MATE 70X95 135 GMS	Pieza (hoja)	3,000	\$2.11	\$6,330.00	PAPEL CUCHE MATE 70X95 CMS. DE 130 GMS. MARCA TENTAZIONE	Si cumple	
7	P-OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS	Pieza (hoja)	1,000	\$4.68	\$4,680.00	PAPEL OPALINA BLANCO 70X95 DE 125 GMS. MARCA FREDIGONI	Si cumple	
8	P-REVOLUCION 70X95	Pieza (hoja)	7,000	\$0.78	\$5,460.00	PAPEL REVOLUCION 70X95 CMS. DE 40 GMS. MARCA IMPORTADO	Si cumple	
9	C-CUCHE 300 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	1,000	\$4.86	\$4,860.00	CARTULINA CUCHE 300 GMS. 70X95 CMS. BRILLANTE, MARCA TENTAZIONE	Si cumple	
10	C-CUCHE 250 GR 70X95 BRILLANTE	Pieza (hoja)	2,000	\$4.05	\$8,100.00	CARTULINA CUCHE 250 GMS. 70X95 CMS. BRILLANTE, MARCA TENTAZIONE	Si cumple	
11	C-OPALINA BLANCA 62X92	Pieza (hoja)	2,000	\$7.18	\$14,360.00	CARTULINA OPALINA BLANCA 62X92 CMS. DE 225 GMS. MARCA FREDIGONI	Si cumple	
12	C-SULFATADA 12 PTS DE 90X125 a una cara J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	900	\$7.37	\$6,633.00	CARTULINA SULFATADA 1 CARA DE 12 PTS DE 90X125 CMS. MARCA ZENITH	Si cumple	
13	C-SULFATADA 14 PTS 90X125 a una cara J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$7.89	\$3,945.00	CARTULINA SULFATADA 1 CARA DE 14 PTS 90X125 CMS. MARCA ZENITH	Si cumple	
14	C-SULFATADA 24 PTS 90X125 a una cara J.A. 11 agosto de 2025.	Pieza (hoja)	500	\$12.76	\$6,380.00	CARTULINA SULFATADA 1 CARA DE 24 PTS 90X125 CMS. MARCA ZENITH	Si cumple	
15	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS	Rollo/pieza	10	\$11.040.00	\$11,040.00	ROLLO DE LONA DE 1.60 MTS X 50 MTS. DE LARGO MARCA DIGITAL FLEX	Si cumple	
16	ROLLOS DE VINILIMATE MPI3720 AVERY	Rollo/pieza	10	\$2,050.00	\$20,500.00	ROLLOS DE VINILIMATE MPI3720, DE 1.52X50 MTS., MARCA AVERY	Si cumple	
17	LAMINAS DE PVC TROVICEL DE 3MM	Pieza	20	\$249.00	\$4,980.00	LAMINAS DE PVC TROVICEL BLANCO DE 3MM. DE 1.22X2.44 MTS. MARCA PROPIA	Si cumple	
18	LAMINAS DE COPOLIAS BLANCO DE 4MM	Pieza	20	\$142.00	\$2,840.00	LAMINAS DE COPOLIAS BLANCO DE 4MM. DE 1.22X2.44 MTS. MARCA PROPIA	Si cumple	
19	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 NEGRO T8901	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
20	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 CYAN T8902	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
21	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 MAGENTA T8903	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
22	TINTA PLOTTER EPSON SURECOLOR S40600 AMARILLO T8904	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
23	KIT DE MANTENIMIENTO EPSON SURECOLOR S40 / C1352210044	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
24	TONER CYAN PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01532	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
25	TONER MAGENTA ARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01531	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
26	TONER AMARILLO PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01530	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
27	TONER NEGRO PARA XEROX DOCCOLOR 560 000R01529	Pieza	4	\$0.00	\$0.00			
28	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 013R009564	Pieza	3	\$0.00	\$0.00			
29	UNIDAD DE IMAGEN XEROX 560 / 01R00563	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
30	FUSOR 560	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
31	006R01646 CARTUCHO DE TONER NEGRO VERSANT 80/180	Pieza	10	\$0.00	\$0.00			
32	006R01647 CARTUCHO DE TONER CYAN VERSANT 80/180	Pieza	5	\$0.00	\$0.00			
33	006R01648 CARTUCHO DE TONER MAGENTA VERSANT 80/180	Pieza	5	\$0.00	\$0.00			
34	006R01649 CARTUCHO TONER AMARILLO VERSANT 80/180	Pieza	5	\$0.00	\$0.00			
35	UNIDAD DE IMAGEN VERSANT 80/180013R00676	Pieza	5	\$0.00	\$0.00			
36	[126K39440] FUSER BELT MOD XEROX V180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
37	[859K07317] Roll Assy. zhd B Xerox Versant 180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
38	[059K81360] Transport Assy Xerox V180	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
39	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUIMICOS, 550X650 CAL. 30	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
40	LAMINA DIGITAL FUJI ZX PARA PROCESOS LIBRES DE QUIMICOS, 800X1030 CAL. 30	Pieza	2	\$0.00	\$0.00			
			7	\$0.00	\$0.00			
					\$165,923.00			

Elaboró: Lic. en I.G. Eduardo Jonatan Rangel
Jefe de la Sección de Procesos Graficos del Depto. de Editorial de la DGDyV

Elaboró: L.D.G. Genaro Ruiz Flores González
Jefe del Departamento de Editorial de la DGDyV

Vobó: Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera
Director General de Difusión y Vinculación

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025
Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: XILOGRAFIA A COLOR S. DE R.L. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: de la 1 a la 15 y de la 19 a la 37.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por Luis Gerardo Hernández Castro. Representante Legal de XILOGRAFIA A COLOR S. DE R.L. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Luis Gerardo Hernández Castro. Correo: eruelas@sdsolucionesdigitales.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Luis Gerardo Hernández Castro. número XXXXXXXX0966, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: XILOGRAFIA A COLOR S. DE R.L. DE C.V. RFC: XAC0708286C2, fecha 12 de agosto de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 3. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Luis Gerardo Hernández Castro. RFC: XXXXXXXXXXXX7, fecha 12 de agosto de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: XILOGRAFIA A COLOR S. DE R.L. DE C.V. Póliza número: 5,632 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS) Fecha: 28 de agosto de 2007, ante el Corredor Público N° 21 de la Plaza del Estado de Jalisco. Representante Legal: Luis Gerardo Hernández Castro, Póliza número: 5,632 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS) Fecha: 28 de agosto de 2007, ante el Corredor Público N° 21 de la Plaza del Estado de Jalisco . Objeto Social: 1.- La Compra, venta arrendamiento, importación, exportación, fabricación, maquila, armado, instalación, distribución, comisión, mediación, consignación, representación, comercialización, empaque, almacenamiento, tráfico mercantil, y comercio en general de toda clase de equipos electrónicos, máquinas de impresión digital y copiado; sistemas de cómputo, software, escáners, faxes, impresoras, máquinas de escribir, así como toda clase de maquinas de oficina, sus piezas, repuestos, accesorios, consumibles, y todo lo relacionado con lo anterior. Accionistas: LUIS GERARDO HERNÁNDEZ CASTRO, HORACIO FAMOSO DÍAZ Y LIVIER INÍGUEZ RUVALCABA.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 18 de julio al 18 de agosto de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE3586203, Revisión practicada el día 08 de agosto de 2025, a las 14:21 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>18 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17555188488621476429550, Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025 a las 06:07 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001344878/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 12 de agosto de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.



X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 224730/2025. Revisión practicada el día 12 de agosto de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas: 1 mes	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas: 1 mes
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (04, 05, 06, 07, 08, 09 y 11 de agosto de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 3292423, folio internet: 0011310027 de fecha 08 de agosto de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-150221/12803843, de fecha 11 de agosto de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: de la 1 a la 15 y de la 19 a la 37. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025 .
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1" , para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc. , se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta con observaciones.	Partidas: de la 1 a la 15 y de la 19 a la 37. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025 .

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios consecutivos.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====



Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **24 a 36.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ANDRES ZUBIRI EVEERI. Representante Legal de SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Andrés Zubiri Eeveri Correo: azubiri@segoibajio.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Andrés Zubiri Eeveri, número XXXXXXXX0170, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V. RFC: SCB050528J38, fecha 08 de agosto de 2025. Actividad Económica: 2. Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios. 3. Comercio al por menor de artículos de papelería.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Andrés Zubiri Eeveri RFC: XXXXXXXXXX1, de Fecha: 14 de agosto de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: SEGOI BAJIO, S.A. DE C.V. Escritura Pública Número: 13,040 (TRECE MIL CUARENTA), Fecha: 28 de mayo de 2005, ante el Notario Público N° 29 de los del Estado de San Luis Potosí. Representante Legal: Andrés Zubiri Eeveri., Póliza Número: 7,227 (SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE), fecha: 27 de junio de 2023, ante la fe del Corredor Publico No. 5 de los de San Luis Potosí. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, distribución, mediación, arrendamiento, subarrendamiento; autofinanciamiento, manufactura, ensamble, abastecimiento, mercadotecnia, comercialización y reparación de equipos de oficina en general, equipo para imprentas o empresas relacionadas con las artes gráficas y en especial todo tipo de duplicadoras, fotocopiadoras, computadoras paquetes de software, accesorios y suministros de equipos periféricos, así como la prestación de servicios de mantenimiento incluyendo sin limite alguno programas de computación relativas a dicho servicios y productos y cualesquiera otros productos, partes y refacciones mecánicas, eléctricas y electrónicas relacionados con los mismos. Accionistas: ANDRES ZUBIRI EVEERI, MARCELA CABALLERO MENDOZA, JESSICA ZUBIRI CABALLERO Y ANDRES ZUBIRI CABALLERO.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 18 de julio al 18 de agosto de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE2430784, Revisión practicada el día 04 de agosto de 2025, a las 08:58 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 18 de agosto de 2025.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17555213281061476437938, Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025 a las 06:48 horas.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001355448/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 225191/2025. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica, Presenta.
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas: 1 mes	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de garantía: 1 mes. Partidas: 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (04, 05, 06, 07, 08, 09 y 11 de agosto de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 3023742, folio internet: 0009415028 de fecha 08 de agosto de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-149369/12802346, de fecha 11 de agosto de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 24 a 36. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM),	Presenta	Partidas: 24 a 36. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.




	<p>Certificaciones, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24 a 36.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todas los ejemplos de las cartas incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidos a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24 a 36.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 24 a 36.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.12</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partidas: 24 a 36.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Otros requisitos			
<p>X.13</p>	<p>Propuesta digital: en memoria USB.</p>		<p>Presenta</p>
<p>X.14</p>	<p>Relación de documentación Anexo "12"</p>		<p>Presenta</p>
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		<p>Presenta, propuesta sin folios consecutivos.</p>

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten signature

Handwritten signature

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **19 a 38.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por Norma Alicia Valadez García. Representante Legal de COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Norma Alicia Valadez García. Correo: norma.valadez@compu-red.com.mx
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Norma Alicia Valadez García, número XXXXXXXXX5911, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. RFC: CTR2207053JA, fecha 14 de agosto de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 2. Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Norma Alicia Valadez García. RFC: XXXXXXXXXXXX3, fecha 14 de agosto de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: COMPU RED TIC, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 207 (DOSCIENTOS SIETE) Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 plaza de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA, Acta número: 207 (DOSCIENTOS SIETE). Fecha: 05 de julio de 2022, ante el Corredor Público N° 6 Plaza Aguascalientes. Objeto Social: La compra venta, suministro, consignación y cualquier tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de equipo de cómputo, telecomunicaciones, conmutadores, telefonía, equipo satelital y de microondas. La compra venta, suministro, consignación y cualquier otro tipo de enajenación o comercialización, así como la renta de todo tipo de mobiliario para oficina, equipo eléctrico, consumible, accesorios, refacciones para reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, impresión, cámaras, copiadoras, automóviles, y equipo dental en general. Accionistas: NORMA ALICIA VALADEZ GARCIA Y JOSE LUIS GOMEZ ALBARRAN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No aplica	No aplica
Documentos legales adicionales: 18 de julio al 18 de agosto de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE5246289, Revisión practicada el día 14 de agosto de 2025, a las 11:49 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>18 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia de opinión: SIN OPINION. Folio 17555007447311475391904 revisión practicada el 18 de agosto de 2025 a las 01:05 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001356199/2025, SIN ANTECEDENTES. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2025.

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 225214/2025. Revisión practicada el día 14 de agosto de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas: 1 mes	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Todas las partidas: 1 mes
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (04, 05, 06, 07, 08, 09 y 11 de agosto de 2025).	Presenta	Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 2187023, de fecha 06 de agosto de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA No. 2025-149962/12803406, de fecha 11 de agosto de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1" , indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 19 a 38. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025 .
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1" , para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc. , se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 19 a 38. Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025 .
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes:	Presenta	Partidas: 19 a 38

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofrecen son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 19 a 38</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 19 a 38</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la</p>	Presenta con observaciones.	<p>Partidas: 19 a 38</p>

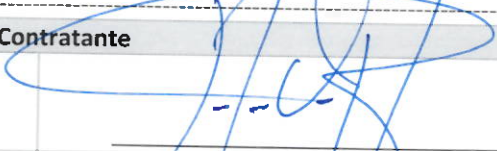


[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	<p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>	Presenta, propuesta en 59 páginas foliadas.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====





LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MARTHA VELAZQUEZ TISCAREÑO.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 18.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por MARTHA VELÁZQUEZ TISCAREÑO. Persona física con actividad empresarial.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Martha Velázquez Tiscareño. Correo: claudia@lozanoags.com . Y mary@lozanoagas.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Martha Velázquez Tiscareño., número XXXXXXXX1934, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MARTHA VELÁZQUEZ TISCAREÑO. RFC: VETM660310QIA, fecha 06 de agosto de 2025. Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de artículos y accesorios para diseño y pintura artística. 2. Comercio al por menor de artículos de papelería. 4. Socio o accionista. 4. Comercio al por menos de computadoras y sus accesorios.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	No aplica	No Aplica
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	No aplica	No Aplica
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	No. De Acta 391 Libro 4, Oficialía 0020. Identificador electrónico: 09003002020220011015. Expedida por el Registro Civil del Distrito Federal, Municipio de Coyoacán.
X.2.5	Carta poder	Presenta	Presenta carta poder simple que otorga Martha Velázquez Tiscareño, persona física con actividad empresarial, anexando identificación vigente expedida por el INE número XXXXXXXX1934 a favor de Claudia López Álvarez, la cual presenta identificación vigente expedida por el INE número XXXXXXXX5528, firma de los testigos Ma. Gregoria Lozano Castorena y María Alejandra Elías Félix, sin anexar documentos de identificación para estos últimos.
Documentos legales adicionales: 18 de julio al 18 de agosto de 2025).			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NE3038762, Revisión practicada el día 06 de agosto de 2025, a las 11:14 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>18 de agosto de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17555300362651476536025, Revisión practicada el día 18 de agosto de 2025 a las 09:13 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001337668/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 11 de agosto de 2025.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 224557/2025. Revisión practicada el día 11 de agosto de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Todas las partidas: 1 mes	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Tiempo de garantía: 1 mes. Partida: De la 1 a la 18
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (04, 05, 06, 07, 08, 09 y 11 de agosto de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-143229/12791687, de fecha 05 de agosto de 2025.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.6	Especificaciones técnicas: El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, <u>marca y modelo</u> de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta. Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 18 Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.
X.7	Información Técnica documental: Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados). Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, etc. , se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas. (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partidas: 1 a 18 Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.
X.8	Tiempo y lugar de entrega de los bienes: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	Presenta	Partidas: 1 a 18

Handwritten signatures and initials in blue ink.

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Todas las partidas: 30 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.9	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados o bien, se presente cualquier documento que acredite fehacientemente la distribución autorizada por parte del fabricante. Anexo "6".</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante o bien carta bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado de la marca en la que participa)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir: teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 a 18</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
X.10	<p>Participación en Conjunto:</p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partidas: 1 a 18</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruíz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.12	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. 	Presenta	<p>Partidas: 1 a 18</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

LPN E/901045968-041-2025

Adquisición de Insumos y materiales para el área de Procesos Gráficos del Departamento Editorial de la DGDyV de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<ul style="list-style-type: none"> Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Difusión y Vinculación, Dr. en Tur. Ismael Manuel Rodríguez Herrera, el Jefe del Departamento Editorial de la DGDyV, L.D.G. Genaro Ruiz Flores González y por el Jefe de Sección de Procesos Gráficos de la DGDyV, Lic. en D.G. Eduardo Jonatán Rangel conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-041-2025.</p>
Otros requisitos		
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta sin folios.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====